

**NOTARIA Y CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE  
VICUÑA Y PAIHUANO  
CERTIFICADO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES  
INTERDICCIONES Y PROHIBICIONES**

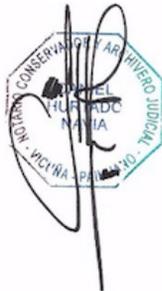
**Folio N°:951.-**

**Carátula N°:108137.-**

Del inmueble ubicado en la Comuna de Vicuña que corresponde: al predio "La Rinconada", resultante de la subdivisión del predio denominado "La Rinconada", de la represa de Marquesa, también conocido como "La Represa" o "Los Dos Pinos", resultante a su vez de la subdivisión de la Estancia La Viñita, inscrito a fojas ciento cincuenta y cinco (155) número ciento cuarenta y tres (143) del Registro de Propiedad del año dos mil catorce (2014), a nombre de SOCIEDAD TANNER LEASING S.A..

Revisados los Indices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante treinta años a la fecha, certifico que al inmueble individualizado precedentemente NO le afectan Hipotecas y Gravámenes.

Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano, veintisiete de Junio del año dos mil veintitrés a las 11:53 AM.- Certificado generado por SV.-



Revisados igualmente durante treinta años a la fecha los Indices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que al inmueble individualizado precedentemente tiene(n) en dicho período una inscripción vigente.

1.- PROHIBICION D.L. 3.516 : A fojas sesenta (60) número cincuenta y ocho (58) del año dos mil catorce (2014) .

Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano, veintisiete de Junio del año dos mil veintitrés a las 11:53 AM.- Certificado generado por SV.-



Firma Electronica Avanzada, Ley N° 19.799 -  
AA Excmra Corte Suprema de Chile.-  
Certificado N° 123456974979 Verifique validez en <http://www.fojas.cl>.-